



Acta nº 1 /2022

Asistentes

Tino Alcaraz
Antonio Asensio
Toni Boix
Joan Miquel Canals
Adolf Cid
Rosa M^a Costa
Josep Ensenyat
Pilar García
Miquel Gonzalo
Jorge Illanas
Jesús López
Marcos Manzano
Pere M. Sabaté
Conchi Miñana
Manuel Piernagorda
Miquel Rodríguez

Reunidos por videoconferencia el día 17 de enero de 2022 los asistentes relacionados, comienza la reunión de Junta a las 10 h 10' según el Orden del día siguiente:

- 1 – Aprobación Acta anterior
- 2 – Tarifa Eléctrica Empleados
- 3 – Situación Casas de Amer y ASPAMIFEC
- 4 – Elecciones Sindicales Endesa
- 5 - Varios

Tras la aprobación del Acta de la reunión anterior por unanimidad, Canals comenta que no hay comunicado oficial sobre los cambios en Hacienda, según el documento que recibimos hace unos días, ni cómo nos afectará ni a quiénes. A raíz de esto, Gonzalo informa que la Coordinadora acordó enviar escrito a Endesa para que despejara estas incógnitas e información sobre los cálculos que han llevado a cabo tanto para 2021 como para 2022. También estudian enviar escrito a los partidos de izquierdas en el Congreso y al Ministerio de Hacienda haciéndoles partícipes de este tema. Sobre esto, Canals cree que Hacienda procede legalmente como se ha hecho siempre según el Mercado Regulado, sus cálculos proceden de lo que pagamos a Endesa, incluso podrían haber negociaciones entre ellos porque tampoco nos llegan las nóminas desde ATISA con las retenciones en especie. Además, en 2022, según sus cálculos, la aplicación del PVPC como precio de referencia podría ser más beneficioso que el que resultaría de seguir aplicándose la regla anterior. Endesa siempre ha respetado los contratos por lo que no ve claro denunciar su incumplimiento ahora. Gonzalo añade que, si Endesa no responde a nuestra petición, acudirán al CEMAC para solicitar la información sobre los cálculos comentados. Piernagorda cree que es mejor que nuestros abogados lo estudien para ver la viabilidad de nuestra solicitud.

López nos informa que hace un mes se solicitó reunión a Endesa para tratar el tema de ASPAMIFEC pero no se ha recibido respuesta. Gonzalo lo comentará mañana en su reunión con AGM.

Cid comenta que están llegando facturas atrasadas del último trimestre, algunas con importe en negativo. Como ya se comentó en anteriores Juntas, tanto por cambios del Gobierno como por problemas con el sistema informático, se ha retrasado el envío de facturas a los clientes. Teixidó comentó hace unas semanas

que. Incluso, están regulándolo manualmente. Canals comenta que la actual facturación llevará el IVA más bajo, puede darse la paradoja de que el importe a pagar sea menor ahora de lo que hubiera sido anteriormente. Tanto Ensenyat como Asensio comentan que la gente se preocupa al no recibir las facturas a tiempo.

Pilar nos comunica que hay una propuesta acerca de la Colonia de Amer que estudiará el Grupo de Trabajo correspondiente y una vez acordado se enviará a la Junta para debatirlo. Una opción sería autofinanciarla con las asistencias, pero RRLL no está por la labor, a pesar de que incluso hay una casa ocupada ilegalmente, que han tapiado puertas y ventanas del resto de casas y que han tenido que instalar alarmas y vigilancia en la Colonia, tal como nos informa Rosa M^a. Coincidimos en que es complicado que la Empresa se avenga a negociar su gestión dado que están anclados en la negativa permanente. De todas formas, Pilar solicitará reunión con uno de los representantes de la Dirección en la Mesa de Interpretación del Convenio para sondear su opinión. También propone contactar con el resto de asociaciones de Catalunya. De todas formas, si no se consigue nada por la vía negociadora, siempre quedan los tribunales, aunque puede alargarse mucho en el tiempo.

López informa que CCOO denunció el retraso en la convocatoria de elecciones en Barcelona, Madrid y Sevilla. La inspección de Trabajo vapuleó y rebatió las excusas que daban los abogados de la Empresa y de UGT por el período de pandemia que estamos viviendo, respondiéndoles que el FCB tuvo elecciones con 100.000 socios y los trabajadores de la Empresa hace tiempo que ya están trabajando en sus puestos. La causa está pendiente de fallo. De momento, CCOO ya tiene mayoría en Catalunya.

Ante algunas dudas se responde que, aunque CCOO tuviera la mayoría tras las últimas elecciones, nada cambiaría en el V Convenio. Igualmente, una nueva y progresista Reforma Laboral tampoco tendrá efectos retroactivos. Eso sí, en próximas negociaciones de Convenio se lucharía por recuperar los derechos. Martínez Sabaté recuerda que eso sucedió hace años en FECSA.

Gonzalo apunta que el abogado Lillo está preparando demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. También informa que la A.N. no ha dado fecha para el recurso a la sentencia sobre la denuncia del personal de Fuera de Convenio.

Rosa M^a propone negociar con Adeslas la mejora del precio de la cuota de las personas que cumplen 65 años, cuyo importe casi se triplica, eso sí, con las mismas prestaciones tal como apunta Asensio. Piernagorda estuvo en la última negociación y casi ninguna aseguradora quería hacerse cargo de personal jubilado. Manzano se opone rotundamente a ninguna negociación con aseguradoras y apoya firmemente la sanidad pública.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 11:55 h quedando convocados para el día 21 de febrero a las 10 h.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

